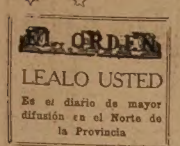
EL DR. ALVEAR SALDRA DEL PAIS

Los Directores de la Vanguardia, Repetto, Dickman y Chioldi han Sido Detenidos por Orden Superior



LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1226. SANTA FE, JUEVES 23 DE JULIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

BUENOS AIRES, Julio 22 U.P.- Se anuncia que el Dr. Alvear saldrá en breve del país

FUE CLAUSURADA LA VANGUARDIA

La Clausura es Definitiva Para La Vanguardia Y El Diario Socialista Independiente y Tiene Solo una Duración de 48 Horas Para El Mundo

La clausura de La Vanguardia obedece a un comentario

BUENOS AIRES, Julio 22. — El Gobierno Provisional ha dispuesto la clausura de los diarios "La Vanguardia", "El Mundo" y "Diario Socialista Independiente".

La referida medida ha causado general sensación en toda la ciudad.

DOS CLAUSURAS POR TIEMPO INDETERMINADO

BUENOS AIRES, Julio 22. — De acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno Provisional, la clausura impuesta al diario "La Vanguardia" y al "Socialista Independiente", son por tiempo indeterminado.

En cuanto a la clausura impuesta a "El Mundo" es por cuarenta y ocho horas. La clausura de "La Vanguardia" obedece a un violento comentario que se publicó en la edición de hoy.

NUEVAS EMISIONES

BERLIN, 22. — El presidente de la República ha dado un decreto por el cual autoriza al gobierno a lanzar quinientos millones de marcos en nuevas monedas de plata, y cien millones en monedas de cobre, con el objeto de hacer frente a la escasez de moneda divisionaria.

UNA BOMBA

LA PLATA, 22. — Hizo explosión una bomba que había sido colocada en un caño de desagüe de una casa céntrica. La explosión produjo un boquete en la pared y causó lesiones leves a la menor Emma Cuber de 19 años de edad, que estaba en un lugar cercano.

Los Restos del Tte. Coronel D. Lino H. Montiel

BUENOS AIRES, 22. — En el Ministerio de Guerra se ha recibido una comunicación del mayor Hermite, actualmente a cargo del Regimiento 9 de Infantería de Corrientes.

Informa en su comunicación el mayor Hermite, que los restos del teniente coronel don Lino H. Montiel, han sido sepultados en el cementerio de dicha ciudad.

Prisión de un Pesquisante

LA PLATA 22. — El Juez del Crimen doctor Julio Facio, ha ordenado la prisión preventiva del jefe de Investigaciones de la provincia, señor Carlos Reylly.

La orden se funda en la presunción de que el mencionado funcionario policial ha cometido los delitos de encubrimiento, lesiones leves y privación de libertad individual.

La Policía Dió un Comunicado Oficial Sobre la Clausura de Tres Diarios

BUENOS AIRES, Julio 22. — La Prefectura General de Policía, ha dado esta noche el siguiente comunicado, relacionado con la clausura de algunos diarios: "La Prefectura General de Policía comunica que, cumpliendo órdenes del Gobierno Provisional ha procedido a clausurar definitivamente a los diarios "La Vanguardia" y "Socialista Independiente" y por el término de 48 horas al diario "El Mundo", disponiéndose asimismo la detención de los directores del periódico nombrado en primer término. Esta medida se ha tomado en virtud de publicaciones aparecidas en el día de la fecha y que si bien no tienen eco en la opinión pública, revelan la intención aviesa y maligna de producir desconcierto y alarma en momentos en que bandas de criminales pretender alterar el orden público".

Un Grave Accidente de Aviación

BUENOS AIRES, 22. — En las proximidades de Ramos Mejía, acaba de ocurrir un gravísimo accidente de aviación, en el cual han perdido la vida los sargentos primeros Vargas y Carranza, pilotos del ejército.

El avión que ambos piloteaban había salido de la base aérea del punto ya mencionado y se dirigía, volando a gran altura a prestar ayuda a un avión que sufriera ayer un accidente.

En esas circunstancias el avión militar se precipitó a tierra quedando totalmente destruído y muriendo en el acto sus dos ocupantes.

Un cónsul con siete mujeres

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 22. — La señora Victoria Leguiade Rouillón, sobrina del ex presidente Leguía del Perú, y esposa del ex cónsul de dicho país en esta ciudad, señor Eleodoro Rouillón, se ha presentado a los tribunales, denunciando que su esposo mantiene a otras seis mujeres.

NO SE HARA EL DUELO ALVEAR SANTAMARINA

BUENOS AIRES, 22. — Ha quedado resuelta la incidencia que se planteara entre los doctores Marcelo T. de Alvear y Antonio Santamarina.

Los representantes del primero han manifestado a los del segundo que el párrafo de la publicación que motivara la incidencia no refleja fielmente el pensamiento de su apadrinado, con lo cual los representantes del doctor Santamarina, se dieron por satisfechos.

Reuniones de Exilados en El Uruguay

MONTEVIDEO, 22. — El presidente de la República ha enviado un mensaje al Consejo Nacional, con motivo de las recientes reuniones de exilados argentinos en el territorio del país.

En su mensaje el presidente expresa su deseo de que en lo sucesivo se evite la repetición de tales actos.

UN ATENTADO EN SHANGHAI

SHANGHAI, 22. — Un desconocido trató de asesinar al Ministro de Finanzas señor Soong, contra quien arrojó una bomba cuando éste llegaba en el tren, procedente de Nanking.

Empataron Sharkey y Walker

EBBETSFIELD, 22. — Jack Sharkey y Mickey Walker, empataron en su pelea de esta noche a 15 rounds.

FUE MUERTO TAMAYO GAVILAN

BUENOS AIRES Julio 22. — En una casa situada en las inmediaciones de la esquina de las calles Sarandí y Rivadavia, una comisión policial encontró hoy al célebre bandolero Jorge Tamayo Gavilán, produciéndose en tales circunstancias un tiroteo del que resultó muerto el bandido nombrado. El allanamiento fué dirigido por el Jefe de la Brigada de Orden Social, de la División de Investigaciones de la Policía de la Capital. La casa en cuestión es la señalada con el número 37 de la calle Sarandí, y por diversos conductos se había logrado saber, en horas de la madrugada que Tamayo Gavilán se encontraba oculto en tal sitio. Tomadas todas las precauciones del caso y secundado por numerosos empleados, el funcionario aludido se dirigió a la casa de la calle Sarandí y penetró imprevistamente en la misma. Allí, en efecto estaba el célebre bandolero. Inmediatamente se le dió orden de arresto. Tamayo debió comprender que estaba perdido, pero aún así, quiso resistirse y respondió con un balazo a la orden que acaba de recibir. Varios policías hicieron fuego entonces, simultáneamente y Tamayo Gavilán cayó herido de muerte. El balazo disparado por el pistolero, no dió en el blanco. Con ésto han terminado las terribles hazañas de uno de los delincuentes más temerarios.

BUENOS AIRES, Julio 22. — De acuerdo a la información policial suministrada con motivo de la muerte de Tamayo Gavilán, se ha podido establecer que el episodio de la captura se produjo en la siguiente forma:

Una comisión de empleados concurrió a la casa de la calle Sarandí 37 en busca de elementos ácratas que, según se sabía debían alojarse en aquel lugar. A tal efecto el pesquisante Francisco Barrios llegó a la casa y conversó con el ocupante de la misma, que dijo llamarse Juan Riquelme. Barrios le hizo varias preguntas y al ver que el interrogado vacilaba en las respuestas, dispuso hacer una requisa en la habitación. Al levantar la almohada del lecho que había en la habitación, encontró que bajo la misma estaban ocultos tres cargadores de pistola automática. En el momento que se daba vuelta hacia Riquelme, vió que éste trataba de sacer un arma y se avalanzó sobre el abrazándolo. Se trabaron así en lucha cuerpo a cuerpo y durante élla Riquelme hizo dos disparos que no lograron herir a Barrios. Este mientras tanto dió voces de auxilio llamando a su compañero Genovese que había quedado afuera. Cuando éste acudió y como viera a su compañero en mala situación, disparó un tiro en la cabeza del desconocido matándolo. Entonces se pudo comprobar, con gran sorpresa que el muerto que se había hecho llamar Juan Riquelme, no era otro que el famoso pistolero Tamayo Gavilán

FUE SEPARADO DE SU PUESTO EL JUEZ FEDERAL DE ESTA CIUDAD

La Medida se Funda en una Serie de Extensos Y Graves Considerandos

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, ha sido dado a conocer en horas de la tarde de hoy un extenso decreto por el cual se separa de su puesto al Juez Federal de Santa Fe, doctor Silvestre Hernández López. Por otro decreto igualmente extenso, se adopta igual medida con el Juez de Instrucción de esta capital, doctor Artemio Moreno.

LA SEPARACION DEL Dr. HERNANDEZ LOPEZ —

BUENOS AIRES, 22. — El decreto por el cual se dispone la separación de su cargo del Juez Federal de Santa Fe, doctor Silvestre Hernández López, dice así:

"Departamento de Justicia. — Buenos Aires, 22 de Julio de 1931. — Atento a las constancias del expediente letra I, número 130/931, relacionadas con la actuación del Juez Federal en Santa Fe, doctor Silvestre Hernández López y considerando:

1o. — Que el mencionado señor Juez Federal dirigió en marzo del corriente año al Ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación un telegrama en el que acusaba a los Jefes de Policía de la Provincia de Santa Fe de haber omitido la remisión de las listas de ciudadanos inhabilitados para votar en los comicios que debían realizarse el 19 de abril del corriente año, antes de que venciera el tiempo racional para el envío de dichas listas;

2o. — Que esa actitud sin precedentes en las prácticas ordinarias del procedimiento electoral por las circunstancias en que fué producida implica un cargo tan grave como injustificado a los funcionarios de referencia y favorecía a la propaganda interesada de uno de los partidos en lucha;

3o. — Que al constituirse la Junta Electoral Nacional de Santa Fe, dicho magistrado que asistió al acto promovió cuestiones no pertinentes a la situación de la Junta ni compatibles con el estado político del país, pretendiendo que la Junta podía desacatar disposiciones del decreto reglamentario en lo referente a la designación de sus empleados;

4o. — Que por un telegrama enviado al Ministro del Interior, olvidando su carácter de mero vocal de la Junta, sujeto a las resoluciones de la mayoría, sin jurisdicción ni competencia para juzgar actos de ésta, protestó de las desiciones del cuerpo;

5o. — Que en fecha 29 de abril, próximo pasado, dirigió un telegrama a un diario de la Capital Federal, en el que con manifiesta jactancia se arrogaba capacidad de resistencia con relación a persecuciones de gobiernos provinciales sin especificar aquéllas ni éstos, tomando así una posición de combate frente a las autoridades políticas, incompatible con su investidura de magistrado;

6o. — Que es indispensable en la actual situación del país evitar manifestaciones que aumenten los motivos de confusión de la opinión y el apasionamiento de las luchas e intereses con actos extraños a sus funciones, para garantía efectiva y permanente de los derechos que están llamados a tutelar.

Por lo expuesto, el Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o. — Dáse por separado del cargo de Juez Federal en Sección en Santa Fe, al doctor Silvestre Hernández López. — Uriburu — Guillermo Rothe.

LA SEPARACION DEL JUEZ MORENO —

BUENOS AIRES, 22. — El decreto de separación de su cargo impuesta al Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, establece que dicha medida se adopta por haber sido considerados incorrectos los considerandos de su sentencia en el interdicto de habeas corpus que interpusieran los señores Natalio Botana, Félix Botana y Salvadora Medina Onrubia de Botana.

Nuestro Comercio

...rso civil. —

...Juez de la 2a. Nominación Dr. ...ras por la secretaría Irigoyen, ...na resolución en el concurso del vecino de Malabrigo, departamento General Obligado, Bautista ... Señala la audiencia del día 5 ...s próximo para los fines que ...ece el artículo 711 del Código ...ocedimientos.

...catoria decretada. —

...Juez de la 3ra. Nominación Dr. ... por la secretaría Passaggi de... la convocatoria de acreedores ...merciante Feliciano Sixto. ...bra acreedores interventores a ...ñores Pedro Gauchat, Juan Con... y Enrique Bernasconi. Contador señor Cándido Balma. La audiencia de verificación de créditos ... lugar el día 11 de agosto a ... horas.

...ra desistida. —

...ha solicitado el levantamiento ...quiebra solicitada contra el co... de San Justo, Pedro An...

...ación de créditos. —

...el Juzgado de la 3ra. Nominación se realizó la audiencia de ve...ción de créditos en la convocatoria de acreedores de Francisco R. ...comerciante de Esperanza. Se ...l concordato de pago propues... to que consiste en un 30 0/0 a uno y dos años de plazo. La situación fué estimada así:

Activo	$ 31.063.11
Pasivo	„ 25.711.73

Nuevos contratos. —

Enel Registro Público de Comercio de esta capital quedaron anotados estos contratos:

Rodríguez, Ardana y Cía. —

Domicilio: Santo Tomé.
Capital: $ 19.553.25.
Socios: Rafael Rodríguez, Ignacio Laviglia y Pedro Ardana.
Ramos: Generales y panadería.

Fontana y Colombo. —

Domicilio: Nuevo Torino.
Capital: $ 5.000.
Ramos: Generales.
Socios: Luis Fontana (h) y Luis Colombo.
Duración: Indeterminada desde la fecha.

Asamblea en la Unione e Benevolenza

El domingo 19 del corriente se efectuó la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza", convocada para tratar varios asuntos. Presidió el señor Félix Pallavidini quien leyó una extensa relación sobre las actividades de la Institución en el primer semestre del año en curso.

Acto seguido se aprobaron el balance semestral y el aumento de 10 mil pesos a 14.000, la partida destinada a las refacciones que se efectuarán en el edificio social.

Por unanimidad todos los concurrentes aprobaron el nuevo estatuto y reglamento social, cuya confección había sido encomendada a una Comisión Especial, constituída por los señores: Domingo Gervasoni, Ingeniero Aquiles Comin, Elías Contorti y José París.

La Asamblea decidió que entre los socios de la Institución se forme un núcleo de "Reduci della guerra europea", otorgando así a estos asociados y a los nuevos que pueden ingresar, un honor y una distinción especial.

Después de un breve cuarto intermedio, se procedió a la renovación parcial de la Comisión Directiva, resultando electos:

Vice-presidente: Paolo Pellegrino; vice-tesorero, Enrique Monti; vice-secretario, Giuseppe Murano; vocales: Epifanio Caruso, Verdi Minisini Juan Falbo, Juan Bautista Gallo, Domingo Spagni y Gregorio Frenguelli.

Con estos nuevos miembros, la C. Directiva viene a ser constituída por Presidente, Félix Pallavidini; vicepresidente, Pablo Pellegrino; tesorero, Antonio Citta; vice tesorero, Enrique Monti; secretario, José París; vice secretario José Murano; vocales Pascual Colombo, Domingo Gervasoni, José Prestigiovanni, Vicente Paolantonio, Comin, Ing. Aquiles, José Benvenutto, Epifanio Caruso, Verdi Minisini, Juan Falbo, Juan Bautista Gallo, Domingo Spagni, y Gregorio Frenguelli.

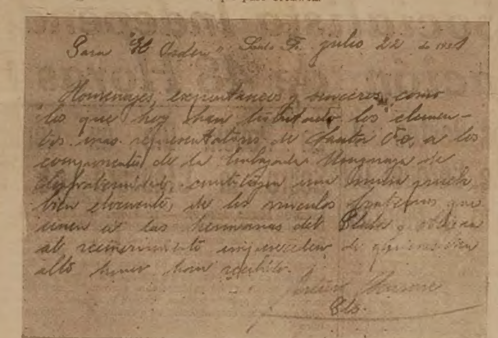
Revisadores de cuentas: Tomás Beccaria; Comin Ing., Arturo, Ludovico Paganini.

Al terminarse la asamblea, después que el presidente hizo la proclamación de los nuevos electos, los concurrentes pasaron a tomar el vermouth, gentilmente ofrecido por los señores Toretta Hermanos y por el representante de la Casa Martini y Rossi.

En la Legislatura Cerrada



Los visitantes, recorrieron ayer las dependencias del edificio de nuestra Legislatura, sin legisladores. Fué un verdadero martirio para los cicerones, explicar a los turistas, lo que era y significaba esa casa vacía, que bien hubiera podido mostrar en la puerta un letrero como el que puso Cronwell.



Para "El Orden" Santa Fe julio 22 de 1931

Un elocuente autógrafo del doctor Arturo Scarone, dedicado a EL ORDEN.

NO HAN SIDO COPIOSAS LAS LLUVIAS

DURANTE EL DIA DE AYER se han recibido avisos que se relacionan con las lluvias caídas. Ellas no han sido copiosas tanto como era necesario en las zonas agrícolas ganaderas donde la sequía se estaba dejando sentir. Ha llovido en las siguientes colonias: San Jerónimo Norte 5, Rigby 53, Galvez 20, Las Tunas 6, Franck 7, San Carlos Sud 8, Ocampo 5, Pilar 5, Huanqueros 8, Florencia 6, Videla 5, Felicia 4, Santo Tomé 2, Saladero Cabal 21, Santa Rosa 7, Saa Pereira 10, Cayastá 7, Nuevo Torino 6, San Agustín 9, Gesler 18, Puerto Araya 17, Maciel 19, Galvez 20, San Carlos Centro 8, Empalme 2, Josefina 5, Rafaela 8, Ingeniero Boassi 8, Guadalupe 10, Arroyo Aguiar 5, Casablanca 6, Casilda 2, Chabás 1, Fuentes 2, Arrufó 1, La Rubia 7, Hercilia 2, Ceres 1 (y granizo), Alcorta 3, S. Urbano 1, Venado Tuerto 6, Rufino 1, La Chispa 1, Baradero 9, Ramallo 30, San Nicolás 1, Arroyo Seco 2, Conesa 7, Rueda 6, Godoy 7, Constitución 15, Alvarez 2, Peyrano 2, Juncal 15, Hughes 2, Santa Emilia 1, Colón 1, El Socorro 4, Pergamino 8, Arrecifes 4, C. Sarmiento 12, San Antonio 22, Rojas 6, Junín 19, Carlos Keen 33, Luján 32, Rafaela 3, M. Saavedra 13, C. Rodríguez 1, Mangoré 11, Matilde 7.50, Santa Fe 8, M. Juana 13, Garibaldi 10, San Francisco 5, Gálvez 15, Roldán 14, Carcarañá 7, C. de Gómez 1, San Ricardo 12, Tigue, Buenos Aires 6, San Martín 13 y Capilla 8 mm.

Irregularidades en la Comisión de Fomento de Colonia Acebal

Tiempo hace que la Intervención Nacional decretó intervenida la comisión de fomento de la colonia Acebal, nombrando comisionado al señor Juan Oddone.

Este funcionario en una compulsa que ha levantado de los libros que llevaban los miembros de la pasada administración ha constatado algunas irregularidades que se estiman de gravedad. Y lo ha informado al Ministerio de Instrucción Pública, se han elevado los antecedentes a estudio y dictamen del Fiscal de Estado.

Mientras este funcionario se pronuncie el Ministerio ha dictado las medidas que en estos casos corresponde. Se adelanta que de surgir constataciones que puedan constituir delitos cometidos por los ex miembros de la referida comuna, los antecedentes pasarán a conocimiento de la Justicia de Instrucción a los fines que correspondan. Se desea en esta cuestión dar un ejemplo a fin de que en lo sucesivo no se repitan estos hechos que siempre causan mala impresión y dejan en evidencia que no siempre las comunas dan lugar a la comentarios. Por eso estamos de acuerdo en que en el futuro se haga lo posible por evitarlo que será en beneficio del buen nombre que deben gozar las reparticiones públicas.

Vendrá el Dr. Rojas

EL EMINENTE ESCRITOR RICARDO ROJAS fué invitado por el Ateneo Universitario y docente para ocupar la tribuna en esta ciudad. Redundancia fuera expresar que Ricardo Rojas es una de las personalidades más destacadas de América tanto por su obra como por la línea inquebrantable de su conducta austera. En efecto, mientras muchos claudican y se entregan al vaivén de las circunstancias sociales del país, Rojas mantiene intacta su firmeza de carácter, leal a sus ideales, celoso defensor de nuestra juventud, optimista con respecto al porvenir de la Patria.

La juventud, que hace tres años llegara a todas las zonas de América para celebrar las bodas de plata del poeta con el Arte, en el grandioso homenaje realizado en T. Colón, sigue manteniendo el cariño y la admiración por el maestro el cual ha entrado en nuestra historia ya por el mérito altísimo de su ejecutoria literaria.

Dejaremos para la oportunidad de la conferencia el estudio de la personalidad del ilustre escritor. Digamos, por ahora, que, a la invitación que le fuera hecha, ha contestado aceptando en los términos que se expresan en la carta que transcribimos a continuación:

"Señor Dr. Ismael Moya. — Mi querido amigo: Ruégole quiera ser usted mismo amable intérprete de los sentimientos con que he recibido la invitación del Ateneo Universitario y Docente de Santa Fe, que usted dignamente preside.

"Usted sabe con cuanta simpatía veo las empresas culturales de la nueva generación y con cuanto placer colaboraría en la de ustedes. Acepto y agradezco la invitación, pero sin fijar fecha ni tema por ahora, porque no sé cuando podría ir, debido a razones que usted conoce. — Les deseo felicidad, a usted y a sus compañeros. Ricardo Rojas."

EXCELENTE IMPRESION ENTRE LOS ESTUDIANTES —

La noticia de que Ricardo Rojas vendrá a Santa Fe ha servido para demostrar el intenso afecto que guarda la juventud a uno de sus más esclarecidos maestros. Rojas está en el corazón de los estudiantes argentinos. Su vida es un ejemplo para todos los hombres; su obra, una ruta segura para los estudiosos. Por eso, al difundirse en los círculos estudiantiles la buena nueva, sólo hubo palabras de satisfacción y votos entusiastas porque la visita se lleve a efecto lo más pronto posible.

VENDRAN DELEGACIONES UNIVERSITARIAS —

Con el objeto de asistir a los actos que el Ateneo organizará en honor del futuro huésped, vendrán a esta ciudad varias delegaciones universitarias. Serán invitadas todas las entidades de cultura de esta provincia, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba a los efectos de que designen oportunamente sus delegados.

LAS ENTIDADES DE CULTURA EN GENERAL —

Desde ahora pueden enviarse adhesiones de entidades a la presidencia del Ateneo, 25 de Mayo 1934; a la secretaría general, Juan de Garay 354 y a Gral. López 2524.

Esta tarde ya había adheridas varias sociedades culturales entre ellas la Biblioteca Monteagudo, la Federación Nacional Defensora del Niño, filial Santa Fe, y otras. Todo ofrece lugar a esperar que el pueblo de Santa Fe tributará al gran escritor la recepción entusiasta que corresponde.

NUESTRA PALABRA —

EL ORDEN que ha sido uno de los primeros en estimular la formación del Ateneo Universitario y Docente, como de toda entidad que signifique progreso y elevación espiritual, recibe con honda satisfacción la noticia y desde ahora formula el voto porque la visita se realice cuanto antes para que el ilustre escritor pueda comprobar el sincero y profundo respeto que el pueblo tiene por su persona y por su obra.

Varias Notas del Puerto

CARGAMENTO DE CEREALES —

En la zona del Puerto se está trabajando en la carga de cereales en lo cual operan varios vapores. Salió ayer el vapor griego Eleni llevando un cargamento de 6.000 toneladas de cereales para puerto extranjero. Hoy se espera el vapor alemán Taune que viene a cargar cereales por cuenta de firmas de esta plaza. Saldrá hoy el vapor yugoeslavo Yunkotopia conduciendo cereales para el extranjero.

EL VAPOR MADRID —

Hasta anoche continuaba en nuestro puerto el vapor Madrid. Sabemos que espera orden para salir.

RESULTADO DE UNA LICITACION

La Administración del Puerto ha dado a conocer ayer el resultado de la licitación para la compra de adoquines destinados al ensanche del pavimento de entrada a la zona portuaria. Se han presentado haciendo haciendo propuestas estas firmas: Manuel Alvarez $ 17 el ciento, José Bannues hijo $ 16, Raúl López $ 18, José Yucci e hijos $ 18 y 60. Las propuestas han quedado a estudio de la Oficina Técnica respectiva.

EL VAPOR GENERAL ARTIGAS —

Como estaba anunciado ha arribado a nuestro Puerto el vapor General Artigas que comanda el Capitán señor Eduardo Muro. Viene de Asunción del Paraguay. Trae 143 turistas que durante el día de ayer han visitado la ciudad.

EL AVISO 213 DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS —

Ayer por la mañana llegó a este Puerto el Aviso 213 del Ministerio de Obras Públicas de la Nación al mando del sargento de Aviación señor Mansilla. Lo acompañaban otros soldados. Realizó varias diligencias dicho sargento. Por la tarde partió el Aviso para Paraná.

LA CAÑONERA ROSARIO —

Como hemos anunciado estuvo en este Puerto la Cañonera Rosario anteanoche que continuó viaje a Paraná.

GOTAS DE ORO

La tierra, reseca y hosca, se revolvía en medio de la impotencia a que la persistente sequía la había condenado, los animales, morían a millares por la falta de pastos; el labrador se declaraba ya vencido para iniciar la roturación de la tierra y arrojar la semilla promisora que habría de fructificar al fin de año; todo pareciera conspirar para aumentar más la zozobra económica por que hoy atraviesa el país.

La lluvia esperada, tardaba ya, malogrando numerosos empeños y esperanzas, de los que en el campo, labradores, estancieros, etc., fincaban en ella, una posibilidad mayor en el orden de la economía.

Por fin, después de un mes de inesperado veraneo, que contribuyó aún más a secar las fuentes de la tierra, la lluvia ha caído desparramando sus influjos bienhechores como con cuenta gotas, tal la mezquindad de la misma.

Con todo, esas gotas, pueden considerarse como de oro, si se advierte que ellas habrán de alentar a los trabajadores del campo, y prometen desde luego, una mayor generosidad de las fuerzas invisibles, hasta ayer, rehacias en su misión.

Hermosas Uruguayas Alegraron Ayer Nuestra Ciudad en una Visita Excesivamente Rápida

El "Artigas" Anclando

El hermoso vapor "Artigas", anclando ayer en nuestro puerto. Llegó conduciendo 150 turistas uruguayos, que en la mañana de hoy, han continuado viaje, después de una visita demasiado rápida a la ciudad, pero que por grata, habrá de dejar muy buenos recuerdos.

Nuestros Huéspedes en el Museo



El numeroso conjunto de turistas uruguayos, dedicaron una parte de la tarde de ayer, a visitar el Museo Provincial de Bellas Artes, donde tuvieron oportunidad de conocer uno de nuestros salones anuales. Aparecen aquí posando para EL ORDEN.

Ha Quedado Constituído Desde ya un Consejo de Guerra en la C. de Corrientes

BUENOS AIRES, 22. — Una información procedente de Corrientes, hace saber que ha llegado a dicha ciudad el general Bruce, quien de inmediato ha asumido el mando de todas las fuerzas que se encuentran concentradas en el lugar. La primera medida adoptada en Corrientes por el Jefe de la 3a. Región Militar, ha sido la formación de un Consejo de Guerra Especial, que levantará rápidamente un sumario de los acontecimientos para elevar sus conclusiones al Ministerio respectivo. Se tomará a este respecto declaración a diversos jefes y oficiales de otros regimientos para saber si estuvieron o no en relación con el movimiento. Se ha dispuesto en ésta, que se traslade a Corrientes el auditor de Guerra para la mejor instrucción del sumario.

Se prepara una declaración sobre el suceso —

BUENOS AIRES, 22. — A raiz de la pésima impresión que ha causado el levantamiento de Corrientes, sábese que el Gobierno prepara una declaración por la cual condena la actitud de los sublevados.

Se decretó la separación de Pomar —

BUENOS AIRES, 22. — El Presidente del Gobierno Provisional ha dado un decreto por el cual separa del Ejército al teniente coronel Pomar, jefe de la reciente sublevación que se produjera en la ciudad de Corrientes.

Hace un mes que se preparaba el movimiento —

BUENOS AIRES, 22. — Por informaciones que se reciben en ésta, se ha podido establecer que desde hace un mes el teniente coronel Pomar venía preparando el movimiento, pero se ignoraba aún el punto en que éste había de producirse. Se sabe también que después de haberse sublevado, Pomar dirigió telegramas a distintas divisiones del Ejército para que intervinieran en el movimiento, pero que ninguno respondió.

Se celebra el triunfo del Gobierno —

CORRIENTES, 22. — Todas las guarniciones de la provincia se hallarán concentradas en ésta el viernes próximo, fecha en que se ha dispuesto que se lleve a cabo una ceremonia militar para celebrar el restablecimiento del orden.

Jefes y oficiales para Corrientes —

PARANA, 22. — Han partido para Corrientes numerosos jefes y oficiales de la Tercera División a fin de tomar medidas de mayor seguridad para la población. Se informa que se emplazará a los poseedores de armas del ejército a devolverlas, dado que Pomar se apoderó del depósito de armamentos y distribuyó armas entre gentes del pueblo.

Justo visitó y felicitó al General Uriburu —

BUENOS AIRES, 22. — El general Agustín P. Justo concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el Ministro del Interior pasando luego a saludar al Presidente del Gobierno Provisional a quien felicitó por la feliz terminación de la ingrata incidencia de Corrientes.

PUBLICACIONES

"Legislación del Trabajo". Ha sido dada a publicidad una recopilación de las leyes obreras vigentes, fascículos y formularios, trabajo este realizado por el señor David Giona, Inspector del Departamento del Trabajo, y aprobado por dicha institución.

El propósito que informa dicha recopilación es hacer conocer a los patrones y obreros, como así también a la autoridad policial, la interpretación y aplicación de las disposiciones legales relacionadas con el trabajo.

Entendemos, que dicha publicación resulta oportuna, por cuanto, por incomprensión, por interpretación antojadiza, o por otras causas, muchos casos se han complicado, desnaturalizando el espíritu de dicha legislación.

La Instalación de Bañaderos Para Haciendas en el Interior De la Provincia, es Necesaria

Hay en nuestra provincia importantes localidades donde no funcionan bañaderos oficiales para hacienda, no obstante las operaciones sobre ganado que se realizan.

Se trata de colonias que si bien es verdad hace quince años no necesitaban bañaderos, hoy ocurre todo lo contrario. Al decirlo reflejamos fielmente lo que al respecto se piensa en los pueblos de campaña. La Dirección General de Ganadería de la Nación procedería bien al hacer un estudio acerca de lo que decimos. Habilitando bañaderos en aquellas zonas donde realmente hacen falta, se llenarían verdaderas necesidades a la vez que serían factores que fomentarían las industrias ganaderas. Recordamos que pocos días hace el gobierno de la provincia de Entre Ríos ha dado un decreto destinado a estimular la instalación de los bañaderos con lo cual se beneficiará a todos aquellos que se dedican a la compra-venta de hacienda. Aquí podría hacerse lo mismo. Por otra parte, no demandaría grandes gastos para el Fisco. Hay zonas que necesitan bañaderos públicos para el embarque directo de ganado a ciudades como Rosario, Buenos Aires y Tucumán. La falta de baños hace que no pocos hacendados no se decidan a vender dado los gastos que siempre ocasiona el conducir la hacienda a otras estaciones donde existan bañaderos.

Es por ello que solicitamos que la Dirección General de Ganadería dedique atención a esto. Nunca están demás esos bañaderos desde que todos sabemos que es necesario el baño de las haciendas a fin de protegerla de la garrapata o bien para combatir otra epidemia que de cuando en cuando aparecen en zonas agrícola - ganaderas sembrando la inquietud entre los colonos y hacendados. Por todas esas razones no vacilamos en decir que se beneficia a la colonia donde se instalen. Repetimos que nosotros conocemos colonias que 15 años atrás no necesitaban bañaderos para hacienda. Hoy han progresado lo increíble y lo necesitan.

El movimiento del Juzgado Federal

En el Juzgado Federal se ha registrado en el día de ayer este movimiento.

Por la Secretaría Reischig se dieron estas resoluciones:

Se concedió carta de ciudadanía a los señores: Rogelio Trentini, Ezio Bomprezzi y Domingo Polo.

Se dictaron providencias en los siguientes juicios por infracción al artículo 2o. de la Ley 11386: Francisco Scordamaglia, Domingo Rojas, A. Rogelio Gómez, Mariano del Valle Leiva, Clemente F. Puccinelli, Filemón Soto, Manuel González, Adelaido Espíndola, Guillermo O. Tourn, Francisco María Cardona, Santiago Armando Quiaini, Emilio Grilli y Alcides María Palavecino.

Se condenó a un mes de prisión por infracción al artículo 2o. de la Ley 11386, a los ciudadanos Bernardino Zárate e Ireneo Benítez.

Se proveyó en las solicitudes de carta de ciudadanía de Marco Di Teodoro y José Francisco Gómez.

El reconocimiento de los ciudadanos de la clase de 1911, se inició

De acuerdo a lo que hemos anunciado se ha iniciado en el Cuartel del Regimiento 12 de Infantería el reconocimiento médico de los ciudadanos de la clase 1911. Como se sabe esta revisación se refiere solamente a los que se domicilian en esta ciudad. Se han presentado un buen número de ciudadanos. Hoy continuará la tarea.

Se inició la Semana de la Acción Católica

Ayer a las 18 horas, de acuerdo a lo que ya hemos anunciado, se ha iniciado la Semana de la Acción Católica. En el salón de actos del Colegio Inmaculada Concepción se iniciaron los actos pronunciando el discurso el Obispo Auxiliar Monseñor Canale Oberti. Asistió una numerosa concurrencia. Se dió por terminado con una conferencia que estuvo a cargo del Presbítero doctor Caggiano y del Reverendo Padre Ferreira Reinafé, hablando sobre la acción católica.

Los sacerdotes de Veracruz

VERACRUZ, 22. — El gobernador ha dirigido una circular al clero, en la cual le da plazo hasta el 25 del corriente a fin de que sean designados los once sacerdotes que deben actuar en esta ciudad.

No se permitirá después de esa fecha la actuación de un mayor número de sacerdotes.

Nuevos Vicarios Foráneos

Ayer por la mañana en el Obispado tuvo lugar un acto sencillo, pero no menos elocuente. Nos referimos al juramento que prestaron ante el Obispo Auxiliar Mons. Canale Oberti, los nuevos Vicarios Foráneos. Ellos son los Pbros. Sres. Juan B. Lovatto, Francisco Vicentini, Luis Bombelli, Pascual Caramutto, Bartolomé Chiono, Dimas Mateo y Benito Rodrigues. Todos ellos han sido ascendidos recientemente a esos cargos después de una meritoria y larga actuación en las parroquias.

¡Arboles, Muchos Arboles....!

TODOS LOS AÑOS, en una fecha pre-establecida, los niños de las escuelas de todo el país, celebran la "fiesta del Arbol", en la que cada uno y en las respectivas localidades, plantan un arbolito, que tiene más de simbólico que de previsión futura.

Y decimos de simbólico, por cuanto ese noble empeño de los niños, se malogra al final de cada año, por falta de cuidado y de interés también.

La necesidad de repoblar nuestras florestas, desconsideramente taladas por las grandes empresas que explotan la producción forestal, constituye en el presente una necesidad indiscutible, si se advierte el despojo que se observa en todas las regiones del país, en virtud de la imprevisión con que los gobiernos permitieron a aquellas empresas, esas actividades, cuyos avances, han casi extinguido la riqueza forestal en diversas zonas.

Independientemente de esta situación, los poderes comunales, respondiendo a un desconocimiento supino de lo que el árbol representa en las ciudades, ha contribuido a que él desaparezca del éjido de los municipios, respondiendo no sabemos a qué propósitos de orden edilicio.

Grave error, porque éllo importará en el futuro la pérdida de las bases de nuestra riqueza forestal, la que no podrá ser renovada de inmediato, tal es espíritu de destrucción que se observa sobre sus excelencias.

Arboles, muchos árboles, se hace necesario plantar en todo el país, robusteciendo y renovando los viejos, poblando las plazas y los paseos, los predios y los caminos que convergen a las ciudades, obra ésta, en que deberán colaborar, no solo ya los niños de las escuelas, si no que también los propietarios de esos predios, los poderes comunales, de quienes debe partir la iniciativa.

Un Terraplen del F.C. Santa Fe Que Constituye un Obstáculo Al Progreso de una Extensa Zona

El Automóvil Club de Rosario ha dirigido un extenso memorial al señor Interventor Nacional Dr. Arancibia Rodríguez, hablando acerca del camino pavimentado de Santa Fe a Rosario. Después de reseñar la importancia de esa obra que cuesta millones de pesos, hace resaltar el obstáculo del terraplén que tiene el F. Carril Santa Fe entre las estaciones Paganini y Juan Ortiz. Dice en el referido memorial que hace dos años el Club inició las gestiones tendientes a obtener de la empresa el levantamiento de dicho terraplén y la construcción de un puente moderno que no fuera un tropiezo para tráfico.

Considerando, afirma, que es un atropello del F. C. Santa Fe el mantener ese peligroso terraplén, reiteramos una vez más, el pedido de que se obligue a la citada empresa a construir un puente y se pueda terminar el camino pavimentado que ahora queda inutilizado en épocas de lluvias, pues es inútil que los camiones que traen cereales a Rosario, tengan 20 kilómetros de caminos pavimentados si al llegar al terraplén no pueden utilizarlo, pues esos 500 metros sin pavimentar se transforman en un pantano completamente intransitable. Por esas razones solicitan la atención del señor Interventor a fin de obtener que el F. C. Santa Fe levante el terraplén y proceda a la construcción del puente que piden los comerciantes y los colonos.

Vecinos de las calles Suipacha y San Lorenzo se quejan de la falta de luz

A solicitud de los vecinos de las calles del epígrafe, nos permitimos llamar la atención a la Dirección de la Usina Municipal, por la falta de alumbrado de dichas calles.

A estar a las manifestaciones que nos hacen sus vecinos, repetidas veces han solicitado, la reposición de la luz en las calles Suipacha, San Lorenzo hasta Obispo Gelabert, sin que hasta el presente hayan conseguido esa necesidad que estiman imprescindible.

Atendiendo el pedido de dicho vecindario, damos pues traslado a la Dirección de la Usina Municipal, a fin de que tome las medidas que caben en el caso, satisfaciendo así un legítimo derecho de aquel vecindario.

El Jefe del Regimiento 12 de Infantería

Hoy debe regresar de Paraná el Jefe del Regimiento 12 de Infantería Teniente Coronel Castrillón. Motiva el viaje de dicho militar cuestiones del servicio.

EL TENIENTE CORONEL POMAR SE HALLA EN PARAGUAY CON TROPAS

FUE DESARMADO Y SE LE DIO ASILO EN LA NACION CON SUS 200 HOMBRES

ASUNCION, 22. — Una comunicación procedente de Humaitá, hace saber que ha llegado a dicho puerto una balsa, perteneciente al Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina, y en la cual viajan el teniente coronel Gregorio Pomar, otro oficial de aquel ejército y doscientos hombres entre civiles y soldados del Regimiento 9 de Infantería, acantonado en la ciudad de Corrientes, y que hace dos días fuera sublevado por el militar ya nombrado. Los viajeros, que vienen huyendo después de haber fracasado en una intentona revolucionaria, traen gran cantidad de pertrechos guerreros, fusiles, munición, cañones, ametralladoras, víveres y combustible. Su llegada ha causado gran sensación en la localidad.

LOS PROFUGOS SERAN DESARMADOS —

ASUNCION, 22. — El gobernador civil de Humaitá, debe ya haber recibido orden que le ha sido impartida por el gobierno de Asunción. Dice la mencionada orden, que se permita desembarcar a los prófugos de Argentina, que se les retengan las armas y que se les deje acogerse a las leyes de asilo de aquel país.

EL TENIENTE CORONEL POMAR, DESEMBARCO —

ASUNCION, 22. — Después de someterse a las condiciones que les han sido impuestas por el gobierno paraguayo, han desembarcado los prófugos argentinos, que vienen al mando del teniente coronel Pomar.

La balsa ha quedado anclada frente al puerto y se supone que el gobierno adoptará medidas para hacer entrega de la misma a la Argentina, sabiéndose que la misma había sido utilizada hasta ahora para un servicio regular de pasajeros entre Corrientes y el Chaco.

EL INFORME DEL PREFECTO DE HUMAITA —

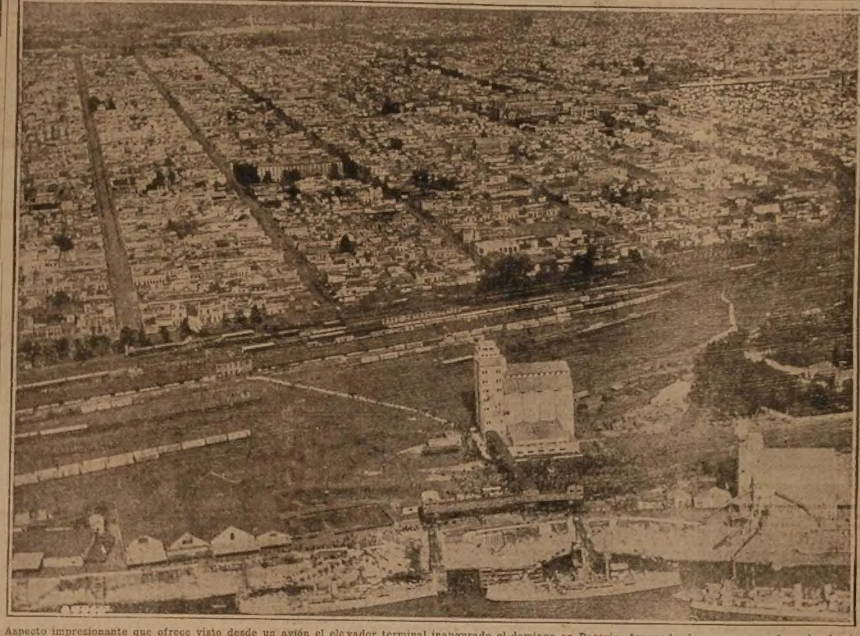
ASUNCION, 22. — El prefecto del puerto de Humaitá, ha enviado al gobierno de ésta un informe en el que dice que, a las cinco de la mañana de hoy, llegó al puerto de dicha ciudad y atracó en los muelles una balsa argentina, que hacía el servicio entre Resistencia y Corrientes y que conducía doscientos hombres de tropa al mando del teniente coronel Pomar, cañones, seis ametralladoras y doscientos fusiles.

Interrogado Pomar, dijo que se había sublevado contra el gobierno argentino y que esperaba órdenes para bajar a tierra y acogerse a las leyes de asilo. Consultado el caso por el prefecto al Ministerio de Relaciones Exteriores, éste contestó que las tropas podían bajar, siempre que entregasen las armas a las autoridades de Humaitá y prometieran no salir del pueblo antes de que se produjera cualquier otra resolución de parte del gobierno paraguayo.

LAS ARMAS ARGENTINAS SERAN DEVUELTAS —

BUENOS AIRES, 22. — La cancillería paraguaya ha enviado un mensaje al gobierno argentino por el que comunica que pone a su disposición las armas que traían las tropas sublevadas, como asimismo la balsa en que fuera hecha la travesía.

Una Nota Gráfica Magnífica



Aspecto impresionante que ofrece visto desde un avión el elevador terminal inaugurado el domingo en Rosario. Avanzada de progreso, se alza sobre la ciudad, condensando en sus líneas, las aspiraciones de todos los hombres de trabajo.

Mercado de Hacienda

VENTAS DE PASTORE Y CIA.

DE MARIA SUSANA

Vacas: 1 c| 620 a 0.21.

Vaquillonas: 2 c| 1090 a 0.254; 3 c| ... a 0.254; 3 c| 1120 a 0.254; 3 c| ... a 0.254; 2 c| 740 a 0.25; 3 c| ... a 0.25; 2 c| 680 a 0.246; 3 c| ... a 0.24; 1 c| 240 a 0.24; 1 c| ... a 0.21.

Torunos: 1 c| 520 a 0.232; 1 c| ... a 0.188.

DE SUARDI

Novillos: 2 c| 900 a 0.254; 3 c| ... a 0.252; 4 c| 1650 a 0.248; 4 c| ... a 0.246; 4 c| 1480 a 0.242; 3 c| ... a 0.238; 4 c| 1580 a 0.226.

DE MANGORE

Novillos: 4 c| 1290 a 0.228; 4 c| ... a 0.222; 4 c| 1429 a 0.206.

Toros: 1 c| 735 a 0.096.

DE MANGORE

Novillitos: 5 c| 1610 a 0.236; 4 c| ... a 0.224; 4 c| 1190 a 0.226; 4 c| ... a 0.218; 4 c| 1150 a 0.206.

DE CASAS

Novillos: 4 c| 1575 a 0.256; 4 c| ... a 0.252; 3 c| 1055 a 0.252; 1 c| 270 a 0.252; 4 c| 1720 a 0.242; 4 c| 1670 a 0.24; 4 c| 1540 a 0.236; 1 c| 320 a 0.236; 3 c| 1185 a 0.23; 4 c| 1820 a 0.228; 2 c| 710 a 0.226.

Torunos: 1 c| 555 a 0.112.

DE ESMERALDA

Mamonas: 1 c| 150 a 0.312; 2 c| 280 a 0.298.

Novillos: 1 c| 380 a 0.242.

Vacas: 2 c| 900 a 0.235; 2 c| 1160 a 0.226; 2 c| 590 a 0.218; 2 c| 1100 a 0.208; 3 c| 1470 a 0.194; 3 c| 1650 a 0.19.

Vaquillonas: 1 c| 320 a 0.224.

DE CASADA ROSQUIN

Mamonas: 2 c| 280 a 0.308; 2 c| 260 a 0.294; 2 c| 285 a 0.286; 1 c| 140 a 0.228; 3 c| 410 a 0.27; 3 c| 555 a 0.27; 2 c| 285 a 0.258.

Novillos: 3 c| 1230 a 0.246; 3 c| 1270 a 0.246; 1 c| 450 a 0.246; 1 c| 400 a 0.238; 1 c| 400 a 0.238.

Vaquillonas: 1 c| 240 a 0.24.

Vacas: 1 c| 449 a 0.22.

DE KILOMETRO 85

Vaquillonas: 1 c| 315 a 0.25.

Vacas: 2 c| 820 a 0.244; 2 c| 570 a 0.238; 1 c| 410 a 0.21; 1 c| 620 a 0.206.

Torunos: 1 c| 590 a 0.178.

DE VIDELA

Novillos: 3 c| 1260 a 0.228; 1 c| 360 a 0.228; 3 c| 1075 a 0.206.

Vacas: 2 c| 840 a 0.18.

Mamones: 1 c| 105 a 0.265; 2 c| 400 a 0.228.

Vaquillonas: 2 c| 520 a 0.222; 2 c| 640 a 0.204; 1 c| 320 a 0.20.

Torunos: 1 c| 480 a 0.202; 1 c| 670 a 0.16.

Toros: 1 c| 615 a 0.161.

DE VENADO TUERTO

Vaquillonas: 1 c| 1030 a 0.256; 2 c| 550 a 0.24.

Novillos: 1 c| 445 a 0.246; 2 c| 690 a 0.242; 2 c| 1130 a 0.246; 1 c| 240 a 0.22; 1 c| 380 a 0.22; 2 c| 660 a 0.19.

Terneras: 2 c| 440 a 0.228.

Vacas: 5 c| 1300 a 0.098; 2 c| 620 a 0.08.

VENTAS DE EMILIO C. LAMAS Y COMPANIA

DE HUANQUEROS F. C. C. N. A.

Novillos: 8 c|kilos 4010 a 0.232; 8 c|kilos 3970 a 0.232; 4 c|kilos 1810 a 0.232; 2 c|kilos 970 a 0.228; 2 c|kilos 980 a 0.228; 4 c|kilos 1740 a 0.228; 4 c|kilos 1800 a 0.228; 4 c|kilos 1800 a 0.228; 4 c|kilos 1830 a 0.226; 4 c|kilos 1790 a 0.226; 3 c|kilos 1480 a 0.222.

DE SUARDI F. C. C. A.

Novillos: 3 c|kilos 1170 a 0.246; 3 c|kilos 1210 a 0.246; 3 c|kilos 1100 a 0.246; 3 c|kilos 1000 a 0.242; 3 c|kilos 1000 a 0.232; 3 c|kilos 1180 a 0.228; 2 c|kilos 730 a 0.228; 2 c|kilos 850 a 0.224; 3 c|kilos 1120 a 0.22.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Julio 22. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra	15.98	15.97
Franco	12.93	12.91
Dólar	329.77	329.43
Lira	17.23	17.19
Peseta	30.59	30.55

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. No se dieron resoluciones.

Ordenanzas varias. —

La Inspección General de la Municipalidad expidió diversas órdenes para el cumplimiento de ordenanzas en vigor.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	128
Terneros	11
Lanares	7
Porcinos	9

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 42 kg. de carne; 26 kg. de pescado; 1 gallina; 3 liebres 10 perdices, 1 1|2 docena de huevos; 60 kg. de frutas; 100 de verduras; 1 cabeza y dos vísceras de cerdo por tuberculosis.

Mercado Sud. — 23 kg. de carne; 17 de verduras; 5 de frutas y 1 docena de huevos.

Mercado Norte: 30 kg. de verduras, 7 de frutas; 20 de carne 1 docena de huevos y 4 perdices.

Mercado de Abasto: 70 kg. de frutas; 182 de verduras; 2 docenas de huevos; 2 kg. de embutidos; 7 perdices; 10 kg. de carne.

¿SE HAN PRORROGADO LAS VACACIONES?...

HE AQUI LA PREGUNTA que insistentemente hemos venido recibiendo telefónicamente durante el día de ayer. No solo los maestros, sino que también los alumnos "contagiados", por el informe elevado por los Consejos de Higiene de Rosario y esta Capital al Gobierno de la Intervención, sobre la gran difusión de enfermedades infecto-contagiosas, esperan como es natural, una prórroga de esas vacaciones que han vencido el diez y nueve del corriente.

Tanto los maestros como los alumnos, sostienen que hay "grippe", influenza, "dengue", y otras enfermedades similares, y por éllo, entienden que sería una imprevisión mantener la asistencia a las aulas, porque como dice la ciencia, nada es más peligroso y que favorece el contagio, todo lo que sea una aglomeración.

El caso es, que a cada minuto, el teléfono nos desliza la consabida preguntita: ¿Qué saben de la prórroga de las vacaciones? ¿No se resolvió aún la prórroga? ¿Podría informarse si el gobierno la decretó?; y así, horas tras horas con una insistencia insospechada, nuestros solicitantes alumnos y maestros nos piden les informemos sobre lo que hoy constituye una aspiración general.

El Juzgado de Paz de las Toscas está clausurado

El día 7 del mes de marzo último la Intervención Nacional dió un decreto nombrando Juez de Paz de Las Toscas departamento General Obligado, al señor Enrique Ibarra. Han pasado, a la fecha cuatro meses. El Juzgado permanece clausurado. El nuevo funcionario no se ha presentado todavía al Superior Tribunal de Justicia a prestar el juramento de ley y a hacerse cargo del puesto. No se le ha visto. Nadie sabe si es que acepta o no. Todo hace creer lo primero. Como tal estado de cosas causa no pocos perjuicios no solo a los vecinos de aquella zona sino a profesionales de esta capital, es necesario que el Superior Tribunal de Justicia contemple esa situación. Es necesario que ese juzgado normalice su funcionamiento ya nombrándose a nuevo titular o bien encargando a otro. Hace cuatro meses que está abandonado. Ello es hasta increíble, pero es una gran verdad.

El Sub-Prefecto Marítimo está en la ciudad de Reconquista

El Sub-Prefecto Marítimo Alférez de Navío A. Rodríguez Quiroga se encuentra en la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. De los informes extraoficiales que hemos obtenido se desprende que el viaje lo motiva cuestiones de servicio encomendadas por la Prefectura General Marítima de lo cual se guarda reserva.

Mac Donald Atribuye a la Conferencia de Londres Un Valor Trascendental en la Estabilidad de Europa

Lo que se Espera de Estas Conferencias

TRASCENDENTALES Y DEFINITIVAS, son las declaraciones formuladas por el primer ministro inglés, Mr. Mac Donald, en ocasión de la reunión de la Conferencia de Londres, a la que han concurrido las potencias expresamente invitadas para ese acto, en el que habrán de contemplarse los múltiples e importantes intereses económicos que se encuentran pendientes en el mundo.

Las manifestaciones formuladas por Mac Donald, dan la medida de la gravedad del momento porque atraviesa el mundo, en particular Europa, pues ha dicho que la salvación o el desastre de Europa, con repercusión en todos los continentes, está en manos de todos los asistentes.

"Si no podemos encontrar una solución a la crisis actual —ha dicho Mac Donald— nadie es capaz de predecir los peligros políticos y financieros que sobrevendrán; si por otra parte, podemos encontrar esa solución, daremos una prueba evidente de la eficacia de la cooperación internacional".

Ha expresado así mismo el primer ministro inglés, que "durante los últimos años la vida económica del mundo ha sido sacada de quicio por una baja grave y sin precedentes en los precios, estableciendo que el trigo y otras materias primas, son las que han sufrido mayormente esa situación, obligando a los países que se dedican a esa producción, a restringuir radicalmente sus compras de productos industriales, y el comercio mundial ha sufrido las consecuencias de la baja persistente y calamitosa."

Entre otras consideraciones, Mac Donald, aborda el plan Hoover, manifestando que si bien él vendrá a aliviar transitoriamente a Alemania, dicha medida no es suficiente, razón ésta por la cual los congresales deberán con la mayor celeridad posible, agregar a dicho plan otros recursos y otras medidas de salvación."

"Ya no es el tiempo —agregó Mac Donald—; al contrario, cada día que pasa resulta un enemigo temible, pues aumentan los riesgos de que se produzca una catástrofe de las fuerzas humanas imposible de evitar".

Tal las graves palabras que el primer ministro inglés, ha pronunciado con motivo de la apertura de la conferencia de Londres, imponiendo a los representantes de los países asistentes, la situación porque atraviesa el mundo en su aspecto económico y que se impone resolverla para su bien evitando esa catástrofe que se avecina.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 22

JUBILACION DENEGADA

El vecino de esta capital don Virginio Colmegna, apeló ante el Superior Tribunal de Justicia de una resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones que le negaba la jubilación. Ayer se ha pronunciado el Superior, por la secretaría Echagüe, confirmando el pronunciamiento de la Junta con costas. Establece el Tribunal que al señor Colmegna no le corresponde la jubilación porque la ley es clara y terminante al respecto. Ha prestado servicios en una escuela profesional nocturna mientras que la ley solo habla de escuelas primarias. Además, dice, que los servicios prestados por el recurrente no han sido en establecimientos de enseñanzas y eso solo basta para no acordar la jubilación.

EL PROCESO POR EL ASESINATO DEL Dr. PEZZIA

El Juez del Crimen doctor Sabaté dió una resolución en el proceso contra Pablo Héctor y Angel Casola, en el proceso que se les sigue por homicidio en la persona del doctor Paulino Pezzia. El Juez manda que por ante el escribano don Francisco Fontanarrosa se constituye la hipoteca [illegible] por pesos 24 000 para la libertad de los procesados, de acuerdo a la resolución del Superior Tribunal, Sala de 1er. Turno.

NO PUEDEN INSCRIBIRSE LAS PARTIDAS EXTENDIDAS EN EUROPA

El Juez de la 1a. Nominación Dr. Anadón por la Stria. Esquivel dió ayer una importante resolución en la gestión iniciada por don Juan López González para la inscripción de su partida de nacimiento expedida en Europa. El Juez no hace lugar. Y declara que es improcedente la inscripción de toda partida extendida en nación extranjera.

Declaratoria. —

En el sucesorio de María Carallo se declaran herederos su esposo Vicente Buffaro y sus hijos Luis, Margarita, José, Teresa, María, Lucía Vicente y Juan Buffaro.

Juicios ejecutivos. —

El Juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras por la Stria. Irigoyen, se pronunció en estos juicios ejecutivos:

Lino Rodríguez contra Santiago Morega, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 90 los honorarios del doctor Piedrabuena y $ 60 los del procurador Eradio Doce.

—En el juicio que por cobre de pesos sigue Antonio Ponton y Elena S. de Ponton contra Vde. Cusinato e hijos, se admite la demanda, condenando a la demandada a abonar dentro de diez días $ 4.800 sus intereses y costas.

Excepción de defecto legal. —

En el juicio Pedro Duverne contra Carlos Borgi, cobro de pesos se rechaza la excepción de defecto legal opuesta por el demandado con costas. En $ 30 los honorarios del procurador Denner. El Juzgado declara que el escrito de demanda contiene todos los requisitos exigidos por el artículo 152 del C. de Procedimientos determinando con toda precisión los hechos y objeto en que se funda la acción.

Consignación válida. —

Por la Stria. Passeggi se dió a conocer la resolución recaída en el juicio que sobre consignación sigue Angel Velaz y Cía., contra Matilde de Iriondo de Martínez Zuviría y Vicenta de Iriondo de Cullen y otros, declarando válida la consignación efectuada por Velaz, con costas. Se regulan en $ 1.000 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y pesos 500 los del procurador Eradio Doce.

Prenda agraria. —

En el juicio seguido por la Internacional Harvester Cía. contra Leonardo Díaz, no se hace lugar al cambio de depositario de los bienes embargados con costas.

Rendición de cuentas. —

En el juicio seguido por R. Chacón y Cía. contra Olivier Bello, sobre rendición de cuentas, se admite la acción, debiendo el demandado reintegrar a los actores la suma que no se haya justificado debidamente y dentro del término de diez días, con costas. En $ 500 los honorarios del doctor Tobías Garzón. El juzgado establece que Olivier Bello recibió de los actores o por orden de éstos sumas de dinero por lo que es evidente que tiene la obligación de rendir cuentas, que deben ser justificadas con los correspondientes documentos y de no ser así debe reintegrar a los actores las cantidades recibidas y cuya inversión no está justificada.

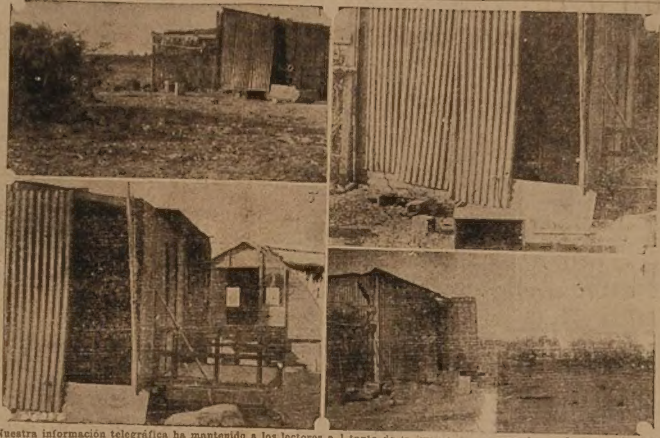
Cobro de pesos. —

En el juicio Banco Popular (hoy Banco Sant Fe) contra Antonio Valli cobro de pesos se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 3.000 los honorarios del doctor Joaquín Rodríguez.

Sucesorio. —

En el sucesorio de Manuel T. Diez se declaran herederos su esposa Victorina Bozona y sus hijos María Magdalena, Leonardo, Héctor, Alcira María del Valle, José Roberto y Mario D. Diez.

Focos de Neumonía Pestosa han Alarmado en el Sur de San Juan



Nuestra información telegráfica ha mantenido a los lectores al tanto de la impo[illegible] canzada por la neumonía pestosa en San Juan. Las notas gráficas, muestran los focos típicos de la funesta epi[illegible] en el sur de San Juan.

MERCADO DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles	5.22 1/2	5.20
Lino tipo "Santa Fe" 4 o.o c/extraños, ks. dispon.	11.72 1/2	11.50
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.70	3.67 1/2

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	6.00	6.00
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.30	5.30
Lino tipo "Rosario" 4 o.o c/extraños, ks. dispon.	11.80	11.70
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.70	3.70

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Agosto	Septbre.	Octubre
Trigo	5.25	5.25	5.35	5.45
Maíz	3.70	3.70	3.75	3.85
Lino 4 o.o	11.45	11.65	11.80	11.85

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Agosto	5.32	5.34	3.72	3.73	11.70	11.71
Septiembre	5.41	5.43	3.79	3.80	11.83	11.85
Octubre	5.50	5.53	3.87	3.88	——	——

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Agosto: 200 toneladas a 11.75.
Septiembre: 200 id. a 11.90.

MAIZ

Septiembre: 100 id. a 3.80.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.30
Agosto	„ 5.35
Septiembre	„ 5.45
Octubre	„ 5.55

LINO

Disponible	$ 11.75
Agosto	„ 11.75
Septiembre	„ 11.90
Octubre	„ 11.95

MAIZ

Disponible	$ 3.70
Agosto	„ 3.75
Septiembre	„ 3.80
Octubre	„ 3.90

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Agosto: 5.22.
Octubre: 5.45; 5.48.

LINO

Septiembre: 11.95.

MAIZ

Octubre: 4.00.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Octubre: 4.00.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.22
Julio	„ 5.25
Agosto	„ 5.28
Septiembre	„ 5.39
Octubre	„ 5.49

LINO

Disponible	$ 11.80
Julio	„ 11.80
Agosto	„ 11.82
Septiembre	„ 11.95
Octubre	„ 12.07

MAIZ

Disponible	$ 3.83
Julio	„ 3.83
Agosto	„ 3.83
Septiembre	„ 3.90
Octubre	„ 4.—

ESTADO DE LOS RIOS

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	7.77	——	0.11
Alto Paraná:			
P. Aguirre	10.90	——	0.30
Posadas	1.60	——	0.06
Paraná Superior:			
Corrientes	4.51	——	0.17
Esquina	4.71	——	0.06
Paraná Medio:			
La Paz	5.40	——	0.02
P. Brugo	5.36	——	0.02
Paraná	4.80	——	0.06
Paraná Inferior:			
Rosario	4.84	——	0.02
Diamante	5.38	——	0.03
San Pedro	3.38	——	0.02

Altura probable el 29 6 7 931. —

Paraná:	4.60
Rosario:	4.80

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja.
Alto Paraná: Baja.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Baja despacio.
Paraná Inferior: Baja.

Solicita su jubilación un veterano del Ejército

Uno de los tantos servidores de la patria, veterano de la época en que nuestros mayores, nuestros patricios, luchaban por legarnos lo que hoy es nuestra tierra grande, fuerte y respetada, vivé entre nosotros. Nos referimos a Nicasio Cabrera, con domicilio en calle Lavalle 4020. Ha actuado la mayor parte de su vida en el ejército argentino en aquella lejana época, en que el general Bartolomé Mitre, ejercía el poder. Corría entonces el año 1870, según nos manifiesta Cabrera, se encontraba entonces en la escolta que mandaba el Coronel Anselmo Ojeda. Hoy, después de tantos años, después de haber dedicado sus mejores años al ejército, Cabrera, se vé desamparado del Estado. Entendiendo que en justicia le corresponde una jubilación o pensión se ha dirigido, por intermedio de una solicitud al General Medina, ministro de Guerra. Hablando con Cabrera nos expresaba que confía plenamente en que su petición debe ser atendida por el Gobierno Provisional. Teniendo presente los datos que nos ha suministrado Correa, le corresponde esa jubilación o pensión. Desde la edad de 29 años actuó en el ejército. Ahora cuenta 86 años, habiendo servido desde la edad de 24 años con el general Mitre.

Recuerda Cabrera, la batalla de Santa Rosa, en el año 1870. El general Ignacio Rivas luchó con tropas que dirigía el general López, tocando, nos dice, retirada, este último después de una lucha que se prolongó muchas horas. No se ha olvidado, a pesar de los muchos años que han pasado, de muchos episodios en que han actuado, exponiendo en todo momento su existencia. Es así que nos habló este ciudadano de una acción de guerra librada en el año 1873 en que un número regular de tropas del ejército que mandaba el coronel Anselmo Ojeda fué hecho prisionero por tropas del general López. No recuerda bien esto Cabrera y nos dijo:

"Caí prisionero de López junto con el mayor Juan Lapalma, hasta que tiempo después nos llegó el indulto". Me destinaron, agregó, al Regimiento que en aquel entonces mandaba el coronel Reduello. Y así han pasado los años. Yo creo, finalizó, que me corresponde la pensión que he solicitado. Tal es el veterano que ha pedido al Gobierno Provisional de la Nación una justa pensión que le corresponde.

Sorteo de la Loteria

CORDOBA

En el sorteo de esta lotería realizado ayer el resultado fué:

22543 con $	25.000
20031 con $	2.000
10479 con $	1.000
21006 con $	1.000
3687 con $	500
10454 con $	500
22552 con $	500
7269 con $	250
9198 con $	250
10088 con $	250
10908 con $	250
21095 con $	250
3026 con $	100
4451 con $	100
7945 con $	100
7945 con $	100
8583 con $	100
10121 con $	100
11600 con $	100
12852 con $	100
14219 con $	100
14933 con $	100
17942 con $	100
20694 con $	100
25329 con $	100

El Ministro de Hacienda

Hoy debe encontrarse en esta Capital el Ministro de Hacienda doctor Severo Gómez. Todo hace creer que el doctor Gómez ya no regresará a Rosario por cuanto se [illegible] che que el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, regresa el sábado próximo.

Lo Asesinaron a los Acordes de un Tango - (Por M. Ferrer Dodero)



1) De Rosa, castiga de contínuo a su esposa, su comportamiento lo hace acreedor a la adversión de los pensionistas de la casa, entre éstos se encuentra Figueredo, quien, primero compadecido de la mujer, luego se enamora. 2) Figueredo, odia a De Rosa, quiere castigar a éste, llegado el momento le fallan... las fuerzas (no se atreve a realizar su venganza. 3) Recurre entónces a elementos del bajo fondo, con los cuales se reúne en un cafetín, planeando la forma de castigar a De Rosa. 4) Los tres sujetos, escondidos en la habitación de De Rosa, esperan a éste, quien entra confiado; siendo atacado se defiende, pero uno de los tipos lo ultima de un golpe con la culata del revólver. 5) Entretanto en la habitación contígua la esposa el amigo y otros pensionistas bailan al compás de una victrola, apagando, con la música, los lamentos del que están asesinando.

Quedaron Con Lesiones de Mucha Gravedad Varias Personas Que Viajaban en un Auto

Este Fué Embestido Por Otro Vehículo Que Consiguió Huír

Cuatro criaturas que iban en el coche resultaron completamente ilesas del grave percance ocurrido en Casablanca.

CORRIAN A GRAN VELOCIDAD

Recién ayer han llegado noticias acerca de un accidente automovilístico de graves consecuencias ocurrido días atrás a unos doscientos metros de las vías que el Ferrocarril Central Norte Argentino posee en las inmediaciones de Casablanca, localidad situada en el distrito Aldao, departamento Castellanos.

Un automóvil en el cual viajaban cuatro criaturas y otras tantas personas mayores fué embestido en horas de la noche por otro vehículo que iba en igual sentido y como consecuencia del encuentro tumbó aquel, resultando seriamente lesionados los cuatro últimos.

Producido el percance, el conductor del coche que ocasionó el episodio se dió precipitadamente a la fuga logrando desaparecer. No obstante, la policía ha logrado munirse de algunos detalles que permiten suponer será individualizado y detenido de un momento a otro.

EL AUTO EMBESTIDO

Por uno de los caminos carreteros próximo a Casablanca y a una distancia de doscientos metros de los rieles de la empresa aludida, circulaba a eso de las 19 y 30 horas del lunes un automóvil particular conducido por su propietario Miguel B. Ré, al que acompañaba su señora esposa María de Ré y sus hijos Aurora, Olindo, Nildo y Emilio, de pocos años estos últimos.

En el mismo coche viajaba la señorita Magdalena Mosca y un hermano de ésta, llamado Enrique, personas mayores estrechamente relacionados con la familia Ré.

Todas las circunstancias permitieron suponer desde un primer momento que el automóvil, en el instante de producirse el episodio que pasaremos a relatar, corría a excesiva velocidad. Esta sospecha fué confirmada luego por la declaración prestada por algunos de los heridos y por las mismas criaturas.

EL GRAVE PERCANCE

En igual sentido que el anterior corría otro automóvil cuya numeración se ignora hasta el momento, pero cuyas características conocen ya los funcionarios policiales. Acelerado a fondo, aquel logró acortar distancias y al cabo de varios minutos consiguió ponerse a la par del vehículo piloteado por Ré.

Este, al ver la proximidad del auto desconocido es probable que haya intentado cederle paso, virando suavemente hacia su mano izquierda que es precisamente por donde intentó cruzarlo aquél.

En tales circunstancias se produjo el choque. El auto desconocido embistió con tal violencia al conducido por Ré que lo hizo dar vuelta y al tumbar cuatro de sus ocupantes quedaron aprisionados por los fierros de la carrocería que se hizo pedazos. El guiador del otro coche aprovechaba para darse velozmente a la fuga, logrando desaparecer.

HAY CUATRO HERIDOS

Poco más tarde acertó a pasar por el lugar del percance un vehículo cuyo conductor corrió en auxilio de las víctimas. Ré y su señora esposa se quejaban de agudos dolores internos y presentaban además diversas heridas en diferentes partes del cuerpo como así también Mosca y su hermana Magdalena. Las cuatro criaturas habían resultado completamente ilesas, salvo algunos pequeños rasguños, pero sin ninguna importancia.

Los cuatro heridos fueron conducidos sin pérdida de tiempo al consultorio de un médico de las inmediaciones el que les prestó la asistencia debida, constatando que los dos primeros estaban lesionados de suma consideración y que Mosca y su hermana también se encontraban heridos de gravedad, aunque no tanto como los anteriores. Las criaturas también fueron examinadas por el facultativo quien certificó que no presentaban lesiones de ninguna índole.

EL AUTO DESCONOCIDO

Al tener conocimiento del dramático suceso, los funcionarios policiales de aquel paraje se avocaron sin pérdida de tiempo al procedimiento logrando interrogar horas más tarde, cuando recién se lo permitió su estado, a alguno de los heridos. Estos facilitaron algunos detalles relacionados con las características del vehículo causante del suceso y sobre la base de ello procura ahora la policía individualizar y detener a su conductor.

De este grave suceso se ha dado cuenta ya al juez de instrucción en turno, doctor Ortigoza, magistrado a quien también se le hizo saber que se activan las diligencias sumariales las que, una vez concluídas serán elevadas a su consideración.

NO LLENO LOS REQUISITOS DE LA INMIGRACION

El Subprefecto Marítimo ha solicitado en consecuencia su captura.

ES UN TRIPULANTE

El subprefecto marítimo, Alférez de Navío Alberto Rodríguez Quiroga, se dirigió ayer al Jefe de Policía de la Capital, teniente coronel D. Galo Funes solicitando se sirva disponer practique el personal de la repartición a sus órdenes las diligencias necesarias para obtener la captura de Labus Ante, súbdito yugoeslavo, de 27 años de edad, soltero y con instrucción.

Pertenecía el nombrado a la tripulación del ultramarino Federico Glorio, surto en la zona portuaria de donde desertó días pasados, penetrando al país sin haber llenado préviamente los requisitos que exige la Ley de Inmigración.

El yugoeslavo cuya captura se solicita; mide 1.73 es alto, es de cutis blanco, cabello castaño y afeitado.

EN EL CUARTO No. 13 DE UN INQUILINATO HUBO UN INTENSO DRAMA DE AMOR

Un muchacho de veinte años hirió de un balazo a su novia que solo tiene diez y siete y al verla herida a sus pies, el impulsivo mozalbete quedó alelado

ELLA EN EL HOSPITAL, EL EN UN CALABOZO

Un suceso doblemente Bálico primero porque en él se vislumbran los contornos de una tragedia y segundo por la precocidad de sus protagonistas, ocurrió ayer en la casa de inquilinato ubicada en la calle Rodríguez Peña 1371 de la Capital Federal.

El hecho ha causado la consternación de los familiares de las víctimas por la forma rápida e inesperada de realizarse.

Se trata de dos menores apreciados por los que los conocían, lo cual hace más sensible el hecho.

LUGAR DEL DRAMA — CUARTO Nro. 13

En el inquilinato sito en el lugar precedente indicado, en el cuarto No. 13, vivía Clotilde Díaz, argentina de 17 años, en compañía de varias parientas.

La nombrada merecía la estima de sus familiares, vecinas y amigas por ser toda una buena muchacha, a la cual nadie imaginaba tan triste suerte.

Una vez más el fatídico trece en juego. Ridículo sería el creer en tal superstición, pero la casualidad, con sus terribles bromas, ha puesto en el tapete trágico, el número que muchos creen de la mala suerte.

OCURRE EL DRAMA

La mencionada menor mantenía relaciones amorosas desde hace algún tiempo, con Ernesto Ruiz, argentino de 20 años, pero el domingo último estas vinculaciones habían sufrido un serio quebranto, al que nunca se le dió tan enorme alcance.

Clotilde Díaz, se hallaba en el cuarto número 13 ayer a las 18 y 10 horas, en compañía de una hermana menor, cuando de improviso irrumpió en la habitación Ernesto Ruiz, quien sin pronunciar una palabra y en forma imprevista, desnudó un revólver, con el cual hizo un disparo desde corta distancia sobre Clotilde hiriéndola en el vientre quedando luego como atontado por el acto cometido, no intentando ni siquiera huir.

Al oír el ruido de la detonación concurrieron los vecinos, quienes de inmediato dieron intervención a las autoridades policiales.

Se procedió a la detención del heridor, transportando a la víctima al hospital Ramos Mejía, donde quedó internada, revistiendo su estado suma gravedad.

Por Chacotear a La Criolla Fué a Dar al HOSPITAL

Presenta una herida de consideración en una pierna que se la infirieron,

JUGANDO NO MAS...

No hace aún muchos días un hecho de sangre producto de la broma de dos amigos, nos sugirió una serie de consideraciones sobre la "chacota criolla". De no ser tan reciente aquel episodio volveríamos a explotar el tema a raíz de un nuevo suceso ocurrido en análogas condiciones, es decir que los protagonistas de broma en broma llegaron a lesionarse. Y esta vez de consideración pues la víctima debió ser internada en el Hospital de Caridad.

FUE "CHACOTEANDO"

En un paraje próximo a la rivera, en Alto Verde, se encontraban poco después de mediodía Clemente Leones, argentino de 17 años de edad y Francisco Pereyra, de igual edad y nacionalidad que el anterior. Ambos bromeaban de palabra y luego se pusieron a "vistear"; el primero de ellos con una cuchilla de regulares dimensiones y el otro, con una más pequeña. La chacota era a la "criolla", según la gráfica expresión, de suerte que el desenlace ya es fácil suponerlo...

UN BUEN PUNTAZO

Fué en esas circunstancias que Pereyra atacó a su rival "de grupo" tirándole un puntazo que lo alcanzó "sin cuento" en el muslo de la pierna derecha produciéndole una herida de consideración. El entretenido muchacho al medir lo que había hecho se apresuró a socorrer al herido que fué curado en la sala de primeros auxilios de aquel paraje donde el practicante de guardia dispuso hacerlo trasladar a esta ciudad para ser internado en el Hospital de Caridad. La policía tomó luego la intervención del caso, instruyendo el sumario de rigor.

SE FUE CON EL NOVIO

Ante las autoridades de la seccional sexta compareció la señora F. N., domiciliada en una finca de la Avenida Freyre, recomendando se practiquen las averiguaciones necesarias a fin de dar con el paradero de su hija E., de 20 años, que ha desaparecido del hogar.

F. R., tiene vehementes sospechas de que E., se encuentre en compañía de R. C. con el que mantenía aquella relaciones amorosas.

La División de Investigaciones tiene conocimiento del pedido formulado por la madre de E. y practica las diligencias del caso para establecer su paradero y darle captura.

No dejaron nada en el ropero

A las 19 horas compareció ayer a la oficina de guardia de la sección cuarta el vecino Guillermo Ascenso, domiciliado en calle Buenos Aires 3567, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en dos trajes, uno gris y otro azul, un sombrero gris, un pañuelo y varios otros efectos que tenía en un ropero.

El damnificado estima en doscientos cincuenta pesos el monto de lo robado y la policía practica las averiguaciones del caso.

Hizo un papelón el turco

Poco antes de mediodía el súbdito árabe Julio Jacinto, que tiene la edad de Cristo y la de una señora amiga... sostuvo por cuestiones del momento un altercado con su connacional Juan Amado Lorenzo de 35 años.

La disputa se hizo cada vez más agria y finalmente el primero de los nombrados extrajo una cuchilla con la que pretendió agredir a su rival. El irascible Jacinto quizás hubiera logrado su propósito si su antagonista no le esquiva a tiempo el fierro y se le echa encima arrebatándole el arma tras encarnizada lucha.

En resumen Jacinto hizo un papelón y para colmo lo metieron a la jaula de la comisaría de Laguna Paiva en cuya jurisdicción se produjo el hecho.

EN LA PUERTA DEL CINE DEJO SU AUTOMOVIL

El resto ya se sabe... Al volver en su busca le faltaba la auxiliar

EL PICARO LADRON

Poco antes de las 21 horas compareció a la oficina de guardia de la comisaría primera D. José Vezano, propietario del automóvil particular chapa número 1, de Arrufó denunciando que en horas de la tarde había dejado abandonado el coche frente al Cine Empire, sito en Corrientes esquina San Martín y que al finalizar el espectáculo acercóse al mismo notando que le habían substraído una rueda auxiliar marca "Goodyear" que valía en la suma de setenta nacionales.

Formulada la denuncia la policía inició las averiguaciones del caso a fin de individualizar al pícaro ladrón.

SE LE FUE EL HIJO

Desde Nogoyá, donde se encuentra radicada, se ha dirigido a las autoridades policiales de esta ciudad, la señora Nicanora Díaz, recomendando procuren detener a su hijo Fidel Contreras, el cual desapareció días pasados del hogar.

Sospecha aquella que el nombrado se halle en ésta y ha facilitado su filiación a las autoridades que en estos momentos activan las diligencias con el fin de proceder a su captura.